

## **1.- Los PLANES DE BARRIO, y el DISTRITO DEL RABAL. ¿Qué postura tiene su formación política ante los planes de Barrio? Actualmente están en fase de diseño para los barrios de San José, Las Fuentes, Delicias y Torrero, pero ¿para cuándo el PLAN DE BARRIO para el distrito del Rabal?**

En nuestro programa electoral nos comprometemos con desarrollar los Planes de Barrio que actualmente están en marcha y a ampliar esa figura a otros distritos de la ciudad, y también a los barrios rurales. Hemos sido el grupo municipal más entusiasta con los Planes de Barrio, haciendo propuestas y críticas constructivas como la demanda de mayor peso de las medidas de inclusión y cohesión social en dichos planes para que no sólo consistan en un listado de actuaciones en materia de infraestructuras, equipamientos y parques.

Además, queremos desarrollar dichos planes de barrio trasladando recursos humanos y técnicos a los barrios, mediante un proceso de descentralización administrativa en favor de las Juntas Municipales y Vecinales, para que se puedan tomar decisiones desde las mismas y se fomente la regeneración urbana desde los propios barrios.

El distrito de El Rabal es un ámbito complejo formado por barrios que tienen distintas realidades, rasgo que comparte, por ejemplo, con San José. En el caso de San José su Plan de Barrio reconoce esta realidad y se concentra precisamente en las zonas del distrito que tienen más necesidades tanto de equipamientos como de rehabilitación de viviendas o de mejora de la escena urbana: renovación de calles, accesibilidad, mejora de plazas y parques... En este sentido, compartimos que el Plan de Barrio pudiera respetar el mismo ámbito del distrito del Rabal pero hay zonas prioritarias en las que dicho Plan debería actuar, como por ejemplo el entorno de la Plaza Jesús.

El distrito del Rabal es el segundo más poblado después de Delicias y por ello entendemos que su Plan debe impulsarse la próxima legislatura y comenzar a ejecutarse en las zonas prioritarias como la parte histórica del Barrio de Jesús, comprendida por la Avenida Cataluña, por la Avenida Puente del Pilar y el paseo de la Ribera. Y debe actuar, de forma prioritaria, en la mejora de la escena urbana, renovando de forma integral y accesible las calles, rehabilitación de vivienda y en el déficit de equipamientos, en colaboración con el Gobierno de Aragón como en el caso del nuevo Centro de Salud del Barrio de Jesús.

Por mencionar también otras zonas que creemos prioritarias en el Rabal, creemos que hay que actuar prioritariamente en los conocidos como "grupos sindicales", yendo más allá en la rehabilitación de vivienda, dando más facilidades y claridad en toda la información a las comunidades de propietarios para poder acceder a las ayudas y poniendo de acuerdo a varias comunidades para actuaciones conjuntas tanto en materia de eficiencia energética como de espacio público en estos conjuntos. Por último, la recuperación del Parque Tío Jorge debe ser un elemento fundamental en este Plan de Barrio.